



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



CIRCULAR N°: DGA/ORG/0007/2022

ASUNTO: SE INFORMA FORMATO Y
CRITERIOS PARA SOLICITAR COPIAS EN
CENTROS DE FOTOCOPIADO INTERNO.

Cuernavaca Morelos, a 4 de mayo de 2022.

ÁREAS JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y
JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS

Con fundamento en las fracciones I y VII del artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, tomando en cuenta recomendaciones emitidas por el órgano interno de control y con el propósito de impulsar la eficiencia y mejor aprovechamiento de los servicios de fotocopiado interno, a través del presente se da a conocer el formato oficial denominado "control de fotocopiado", a utilizarse por parte de las áreas requerientes y el responsable del Centro de fotocopiado interno a partir de la notificación de la presente, puntualizando que las solicitudes por parte de las áreas se realizarán mediante oficio suscrito por el titular del área requirente, especificando en él lo siguiente:

- ✓ Sala, Juzgado, área jurídica administrativa o administrativa que corresponda plasmando sello oficial.
- ✓ Fecha y número de oficio (control consecutivo del Área Jurisdiccional o Área Administrativa).
- ✓ Número del expediente a fotocopiar y sus tomos; que incluya la justificación o propósito de las copias a procesar (cumplimiento de amparos, términos judiciales u otros).
- ✓ Número de páginas a fotocopiar y cuantos juegos de éstas (se hace énfasis en referir páginas a fotocopiar y no fojas; dado que en éste último caso no se especifica si es de un solo lado o de ambos, circunstancia que es relevante para tomar en cuenta la cantidad efectiva de copias a reproducir).

Conforme a los datos del oficio, los operadores de fotocopiado requisarán el formato aludido, el cual servirá para la entrega-recepción de expedientes y las fotocopias procesadas en la que deberán verificar que se entreguen las copias efectivamente solicitadas, firmando y sellando para los efectos por parte del área requirente.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE "SIFEAJEM"
ESTADO DE MORELOS
DIRECCION GRAL. DE ADMON

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

C.C.P. ARCHIVO.

K19K

El presente documento cuenta con la firma electrónica SIFEAJEM del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con el Acuerdo por el que se autoriza la creación de la firma electrónica avanzada judicial del Estado de Morelos y su reglamento.

Sello digital

LIC OCTAVIO ROSALES GUTIERREZ | FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2022-05-10 09:02:26 | FIRMANTE

1n6nK+TGluU7MGYQCHoRuMj5TPOeiOxJLoak8+kuB8UO3/mg/Hsl2x12vBGz4X49Y9TnRWmLObUcvkMp+OecyskzhVUkXv/SYFVaNMDR8WISzmjFdvKzFqcFp1ROp3MKG
p9wRDML8rCpWSSO8lucK8tIF9bFSIs948ykaFKGTjJGXMhaTT5Ao7HOXPOmRgnxTj|BSvx5YMsEPXlDpRs50OTK2IHYYWoJon/8U/Gqfo61K+G83c1VfuYw4on7VRN3FrZTT0Hk
imTb0jwRSQ58ysFSvLS723pni6TzM3McL+6/9ihKPEVbBWdTglBa/ZezEwiFSHoulxjXYvNPqtK2g==

ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO QR O DA CLIC EN EL ENLACE PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, INGRESA EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Código de verificación:

6g7GBfDh



Folio del documento: 829

<http://187.174.223.119/noRepudio/LGstDsuiVBNE2VmCx1IplZc6LzJK4Xbr>



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
CENTRO DE FOTOCOPIADO INTERNO

FORMATO DE CONTROL DE FOTOCOPIADO

FECHA _____ OPERADOR _____ FOLIO CONSECUTIVO _____

N° DE OFICIO DE SOLICITUD _____	JUZGADO O ÁREA SOLICITANTE _____
N° DE EXPEDIENTE (S) _____	DATOS DEL EXPEDIENTE _____

NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO _____	CONTADOR INICIAL _____	CONTADOR FINAL _____
N° DE COPIAS SOLICITADAS _____	N° DE COPIAS REPRODUCIDAS _____	FECHA DE ENTREGA _____

INFORMACIÓN ADICIONAL:

HOJAS

DESPERDICIOS POR FALLAS EN EL EQUIPO DE FOTOCOPIADO

NO

SI

PAPEL PROPORCIONADO POR EL ÁREA SOLICITANTE

NO

SI

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE _____

N° DE EMPLEADO _____

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE JUZGADO O ÁREA

SELLO DEL JUZGADO O ÁREA